

ALMERIA

Redacción, Administración
y Talleres,
Rambla de Alfarcos, 1.

NÚMERO SUENO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

DIRECCIÓN, S. J. M. Y C. L.

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almeria, un mes 1'50 pta.
Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PTA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

EL ASUNTO DEL AGUA

Distintas cosas

Hemos recibido dos cartas anónimas en las que se nos preguntan, después de dedicarnos unos cuantos elogios que agradecemos mucho, lo siguiente: «Se ha terminado ya la campaña del agua?». La campaña del agua, respondemos, no ha terminado aun; no puede terminar en tanto que no triunfemos, que será como conseguir un merecido y obligado triunfo a la vida económica de Almería, o viceversa; es decir, que definitivamente nos demos por vencidos. Y esto, lectores, no lo esperéis por ahora. Aunque sea jactancioso, os confesamos que somos de madera un poco fuerte y otro poco constante. El asunto del agua, pues, sigue su curso. Aún tiene que dar qué hacer. Lo requiere, lo exige, siquiera sea por moralidad.

Hasta ahora nos hemos supeditado a presentar en síntesis, a glosar el asunto en grandes rasgos, sin querer detallar minuciosamente, por que queríamos hacerlo en pública conciencia con los interesados en la torpeza realizada. Estos no lo han querido. Han guardado silencio. Ellos sabrán por qué, y también es probable que a esta hora lo sepa la fantasía popular, algo advina en muchos momentos. Dice Juan Español que de la discusión nace la luz. Hemos de procurar que esta nazea también sin discusión, ya que nos la rehuyen. Detallaremos el asunto con un poco de calma, que hay tiempo para ello. El recurso de alzada del Circulo Mercantil continúa su obra... Hay tiempo para todo.

Mientras tanto, por hoy, hablamos de otra cosa relacionada con este mismo asunto. Primero le quisimos hacer hablar a los concejales que votaron la prórroga del anillo. Ya conocéis todos la respuesta que han dado: la del chilón. Pero después, hace unos días, intentamos a que hablasesen a los Regionalistas, grupo almeriense y a la Junta de Defensa del Comercio. Huelga decir por qué lo hicimos. En asunto de tanta trascendencia para Almería como el del agua, no es cosa baladri ni despreciable que todos sus organismos más o menos políticos expongan su opinión. Por esto la pedimos.

De los regionalistas tenemos buena nota. Nos consta que no han podido contestar por escrito. ¿Qué nos contestarán? También nos consta. La seriedad que les caracteriza nos obliga a creerlo.

De la Junta de Defensa del Comercio ya no sabemos tanto, pero esperamos de ella una plausible contestación. Al principio escuchamos, de labios de persona que nos merecía crédito, que le había molestado a la citada Junta nuestro requerimiento. ¿Por qué?... Después hemos oido mejor cosa; que la Junta de Defensa del Comercio, siendo honor a uno de los extremos del manifiesto que publicaron, el cual se refería al abastecimiento de aguas potables de la ciudad, se encontraba ocupada en redactar una excelente contestación al oportunísimo requerimiento nuestro. Bien. Como dijimos antes, nos parece mejor esta segunda referencia.

SR. GOBERNADOR

Hace días que formulamos una queja al alcalde interino a fin de que evitare que la calle de Javier Sanz, ie haya convertido en campo de recreo unos cuantos señoritos, que están desrozando el arbolado, molestando a los vecinos, y a los transeúntes, y no dejando que ninguna persona decente pueda asomarse ni a balcones ni a ventanas, para evitar el escogido vocabulario de los mozaletas del balompié. A ese alcalde interino digno de su jefe y señor, le suplicábamos en nombre de la cultura, que prohibiera la distracción de los improvisados equipos en la vía pública. No nos ha hecho caso. Eso de la cultura se le ha ataviesado en la mochila al alcalde interino y cree que le ha hecho ofendido y avergonzado a esa señora, redida con mucha gente del oficio político.

Su señoría, señor gobernador, puede dárle órdenes a ese alcalde, apelando a su autoridad, porque a alcaldes de este juez, hoy que mandan, como hicieron su señoría.

LO DIA

Comentando.
Misterio aclarado.

A continuación reproducimos un interesantísimo artículo del director de «La Correspondencia de España», Juan de Aragón. Por nuestra parte ni un comentario. El artículo se componía así:

Hace más de un año que fueron hallados en aguas de El Bolete, cerca de Cartagena, 31 cajas de gran tamaño y peso, en junio 30 toneladas. Un alemán llamado Woold fue detenido por los carabineros en el momento de embarcar de una canoa especial, construida para poder navegar bajo el agua remolcada por un submarino. Más tarde fueron envidados otros alemanes—Hermann Mayer y Cross, y al cabo de más días, la policía detenía en El Escorial a otro, apellido Kallen.

Se instruyó proceso, los alemanes fueron presos, y presos continúan. La prensa habló mucho del misterioso cargamento; pero a poco, se hizo el silencio, y nadie volvió a hablar del asunto.

Con tal motivo la Comisión de aguas de nuestro Ayuntamiento, con el alcalde a la cabeza, y a un lado el ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, y el señor López Rull, arrendatario del servicio de aguas, a otro lado, y no sabemos si alguien más en algún otro sitio, han celebrado hasta la fecha dos reuniones.

En la primera acordaron no acordar nada, y en la segunda y última darse un encargo al señor López Rull que informe este. Las reuniones citadas no han tenido otro objeto, que el de ver la manera de regar con agua de la nuestra los jardines del parque. A fin se acordará; lo estamos viendo. Y dará por resultado, que el agua del vecindario regará los jardines, mientras que el cobrador sea el señor López Rull.

Es cuestión ésta, como dejamos dicho, que hoy tocamos a la ligera, quizás para oportuno aviso de unos cuantos señores. Porque jamás nos callaremos ante que llegue a perjudicarse aun más al pueblo de Almería, quizás por encubrir las graves consecuencias de algún fracaso personal. Nos gusta perdonar. Ahora, queremos que el perdón no sea mal para otro; que sea un perdón bastante absurdo.

A vuestro sobre escués, señora Comisión, señor alcalde, señor Arrendatario y señor Ingeniero... Tened presente éste sagrado tema: «Almería sobre todo!»

Pasó el tiempo, un año largo, y un buen día, es hallada en plena mar una caja, a mitad de travesía entre Cartagena y el Bolete. La caja era más pequeña y su contenido era aún más sospechoso. Tubos de radium, tubos con mercurio, paquetes de trilita, enorme cantidad de mechas de seguridad, cincuenta ampollas y varios aparatos de precisión para accionar sobre detonadores.

Semanas más tarde es detenido otro alemán en la playa de Guardamar, cerca de Santa Pola. Es pública y reciente la aventura para que necesite narrarla. Solamente diré, que Klaus, llevaba un tuo de a mano, que a su vez encerraba otro, y cuatro, un grupo y ectrógeno, siete artillares, muchos metros de fil de cobre, seis aparatos eléctricos, tres frascos llenos de líquido incógnito, varios pedazos de tela escritos con tinta secreta, varias hojas escritas con clave, herramientas y tornillaje.

La repetición de los hechos se presta a comentarios para los alemanes. No sé yo quién los haga, porque no quiero ejercer nunca papel de fiscal. Pero estoy obligado a desempeñar el de defensor de los intereses de mi país; y por eso nadie podrá hallar censurable que los defienda.

A la hora presente, comprobado ya de un modo exacto la clase de mercancía que los alemanes desembocaban de contrabando en aguas españolas, para ir introduciendo las cajas poco a poco en España, se puede deducir sin miedo a error cuál era su propósito.

No soy de los cándidos que ven en ese carámbito un elemento revolucionario. Veo tan solo elementos de destrucción, y de comunicación.

Los primeros, servirían para tener es-

dispuestos en los barcos alemanes refugiados en España; los segundos, para instalar comuni-

caciones telefónicas submarinas. Las perso-

nas bien enteradas afirman que los submari-

nos estaban hielo con tierra, no por teleg-

rata sin hilos medio antiguo, sino por teléfono con hilos. A unos miles de metros de cable

revestido de goma, bien aislado, establecen

la comunicación con tierra. Un extremo amarrado a una buya permite unirlo al aparato

del submarino. Lo demás, es sencillo.

Las bombas, las espoletas de tiempo, la tri-

lita, los detonadores, las mechas de seguridad,

todo, en una palabra, demuestra que los fines no eran lícitos. Fueron los explosivos, para

preparar la destrucción de los navios alema-

nes si llegaba el día de la incursión, o fues-

n para otro objeto, es lo cierto que por ser

elementos destructivos, no fueron enviados

para nada. Los alemanes, además, con-

tinúan presos, prueba plena de que existe culpabilidad. En la amnistía, no han sido incluidos, aun cuando cuentan con buenas valencias, con influyentes y poderosos padrinos.

«Será mucho pedir que los procesos serán activados, y que la justicia sea aplicada? Yo creo que no. Y aun creo que la lenidad y la tardanza solo son buenas para una cosa: para que la impunidad atiente a repetir las tentativas, como por desgracia han sido repetidas.

O O O

Ya saben los lectores cuál era el regalo que los alemanes nos hacían. Un cargamento de 30 toneladas de explosivos.

Muchas gracias! ¡Y viva la neutralidad!

Juan de Aragón

Señora Comisión de aguas:
¿Volveremos a la época escandalosa de los años, en la que se les obstruía el paso del agua a los vecinos y se dejaba solo un chorro lleno de molestias enormes?

— Sabéis que todos los moradores no pueden pagar el agua. A tener de esto, ¿Cuántas fuentes públicas habéis dejado?

— Para cuando a la fuente se falle el agua, cosa frecuente, ¿quién queda encargado de buscarla, y con dinero de quien?

— Cuando en la fuente haya que hacer trabajar, ¿quién les hará y con dinero de quién?

Estaremos con él

Ayer nos sorprendió el querido colega «La Independencia», con una noticia desagradable. Estuvo a punto de suspender su publicación por una maniobra, no sabemos si rozonada o no, del señor Gil, director de la Compañía de Lebón. No relatamos lo sucedido, que es cosa que nadie ignora.

Estas pocas palabras son para recoger la sospecha que apunta el citado colega: cree éste que lo hecho por la señora Compañía, es fruto de una venganza chicha, pues no hay que olvidar que fué «La Independencia» quien sostuvo campaña contra los desaciertos de Lebón.

Si es como el colega se sospecha, no obstante ser adversarios del periódico católico, por noble compañerismo—mal comprendido, por desgracia, en nuestra tierra—estaremos con él, y lucharémos porque sus respetables intereses no sean perjudicados, y mucho menos por estúpido espíritu de venganza. Hay que solucionar la cosa hoy mismo, señor Gobernador!

— Señores, que país...

LOS CARROS DE LA BASURA

Con motivo de la orden dada por el alcalde, de que los carros de la basura vayan cubiertos, para evitar los malos olores y los perjuicios que puede representar para la salud, han desaparecido como por encanto casi todos ellos, quedando por tanto gran cantidad de basura por recoger.

Si persisten en esa actitud, el Ayuntamiento, según nos ha manifestado el inspector de Salud, tendrá que hacer por su cuenta este servicio, destinando un local para almacenarla, y después de vendida, se destinará lo que produzca a las casas de beneficencia.

LAS CAMARAS.

POR TELÉFONO

SENADO

A las cuatro y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Gómez.

El señor BUENDIA censura el nombramiento de un Comisario Regio para que entienda en los expedientes de quintas de Madrid; añadiendo que esto envuelve un voto de cesura para la Comisión Mixta.

Contestale el MINISTRO DE LA GUERRA explicando las causas que han habido para que intervenga un Comisario en estas cuestiones.

Dice además que idéntica determinación se adoptaría en todas las capitales de España.

Seguidamente se pasa a la

Ordeña del día

Prometió el cargo don Dalmacio Iglesias, que quedó admitido.

Aprobóse un dictamen sobre un crédito del ministerio de Marina, como la creación de Tribunales para juzgar los delitos cometidos por niños.

Por último se votó definitivamente, la reforma que se refiere a los ascensos de los sargentos de la benemérita.

Levantose la sesión.

CONGRESO

A las 3 y 40 se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Leyose el acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación se hicieron varios ruegos de escaso interés.

El señor CRESPO DE LARA manifestó que se retirase su nombre de las listas que votaron aprobando el dictamen en que se declaraba la validez de las actas del Comité de huelga.

El señor BULLÓN analiza un decreto dictado sobre la enseñanza.

El señor ALBA dice que el medio de evitar las irregularidades escolares y el favoritismo, es intensificar la enseñanza industrial y agrícola con lo cual se aumentará la riqueza pública.

El señor BESADA de uniforme, da lectura a varios proyectos de su departamento.

El señor ROSELLO interviene en el debate de la enseñanza, estimando preferible que los gastos que han de invertirse en guerra, se dedique a la instrucción Pública.

Aboga por la creación de cátedras de pedagogía en las Universidades.

Ordeña del día

Se pone a discusión el proyecto del paseo marítimo de Barcelona.

El señor LA CIERVA consume un turno en contra del proyecto y solicita explicaciones amplias que le convenzan de la necesidad de la mejora.

Contestale el señor CAMBO defendiendo el dictamen. Dice que aceptará las enmiendas que se presenten siempre que estas tengan un carácter general en lo que respecte a la cesión de dominio.

El proyecto—continua—costará 20 millones de pesetas al Estado compensando a este el Ayuntamiento de Barcelona.

Rectifica el señor LA CIERVA extrañándose de que no se halla abierto una información pública sobre este asunto, considerando insuficientes lo manifestado por el señor Cambó.

Pregunta la cantidad con que el Ayuntamiento de Barcelona compensará el proyecto.

El señor CAMBO manifiesta que por ahora no se puede prefijar.

El señor FARNIEL, consume el segundo turno en contra.

Contestale el señor MATOS por la comisión.

El señor ROMEO solicita que se re-

dacten de nuevo los dos primeros artículos.

Se aprueba la totalidad, acordándose por último retirar el artículo para que dictamine de nuevo la comisión.

El señor ROSADO, dice que según anuncia el gobernador de Barcelona, es probable que se declare la huelga general de albañiles en dicha capital por no permitirles los patronos que entren al trabajo a la hora antigua.

Contestale el MINISTRO DE FOMENTO.

Se levanta la sesión.

Municipalidades.

Nota oficial

Ingresos por corriente.—Don Antonio Molina García, 70 pesetas.

Idem por resultas.—Don Juan Viciana, 15 idem.

Pagos.—Por corriente: Al secretario del Juzgado por material, 50 pesetas; a don Lorenzo Cabrera, alquiler casa cuartel de los Molinos, 20; a don Manuel Carmona a cuenta de su indemnización, 15 50. Total 85 50.

Existencia en caja: Corriente; 604 49 pesetas; carcelario, 412 92; resultas, 17 50.

El inspector municipal de sanidad comunica a la Alcaldía que se ejerce coacción contra los dueños de algunos carros de la limpieza pública que llevan cubiertas.

La alcaldía ha adoptado las medidas oportunas, para evitar la repetición de estos hechos.

A título de rumor

Anoche se rumoreaba de un suceso ocurrido en la Rambla, entre la policía y varios sujetos.

Se decía que al querer detener a unos individuos que se llevaban una caja (ignoramos el contenido) estos hicieron algunos disparos a los vigilantes.

Hoy procuraremos enterarnos de este asunto.

Política española

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Los proyectos de Hacienda

Madrid 21.—Los proyectos que esta tarde se han leído en el Congreso por el señor Besada, tratan de lo siguiente modificando el régimen monetario que tendrá curso legal desde el primero de Julio de 1919.

La moneda de oro extranjera será habilitada mediante una estampación en la que conste la equivalencia en pesetas.

Se amortizará la deuda exterior, negociando comisiones por medio de la validez de la del interior.

No circularán billetes de 25 pesetas que serán sustituidos por moneda de oro.

Se modifican los impuestos sobre azúcares y glucosa, estableciéndose un recargo de 25 pesetas sobre los 100 kilos del primer artículo y de 17,50 sobre el segundo.

Se revisará la franquicia concedida por correspondencia oficial a los cuerpos colegiados.

Por último, se establece que los documentos que se refieran a los títulos nobiliarios abonaran por concepto de timbre doble cantidad de la que hoy satisfacen.

Una enmienda

Madrid 21.—Esta tarde ha sido pre-

sentada una enmienda al proyecto de paseo marítimo en favor del municipio barcelonés, proyecto que ha sido discutido en el Congreso.

La enmienda pide que se haga extensivo el beneficio del tal proyecto a todas las poblaciones que se encuentren en el mismo caso que Barcelona.

Tal como viene

CONCLUSIONES INTERESANTES

Conclusiones aprobadas en la Fiesta de la Agricultura celebrada en el Instituto provincial de Almería el día 15 del corriente, por iniciativa de la Cámara Agrícola oficial y patrocinada por el Consejo de Agricultura y Ganadería, y que han de ser tenidas en cuenta en el programa general de aspiraciones de la agricultura nacional, que ha de elevarse al Gobierno de S. M. por todas las Asociaciones agrícolas de España.

1.^a Es de interés tan vital para la provincia de Almería la producción uvera que, no solamente constituye su principal riqueza, sino que es casi la única; y esta producción dependiente esencialmente de la exportación, se encuentra hoy tan amenazada de su total ruina por la situación internacional actual que pesa ya 3 años dificultando la misma producción y necesitando para su exportación flete barato y tonelaje suficiente que ha de ser la primera petición de la agricultura Almeriense, demandar para ello el auxilio de los Poderes públicos.

2.^a Para el progreso, o mejor aun, para que realmente surja la producción agrícola en esta provincia, de grandes condiciones para el a, es preciso remediar la falta de agua que existe, es de urgencia y de utilidad esencial para la vida agrícola de parte de esta región un estudio del río de Almería a la manera como se ha hecho, si la memoria no nos es infiel, en Cataluña con el río Besós.

3.^a Con conexión con la anterior hemos de hacer notar el hecho verdaderamente extraordinario, de que mientras el Estado proyecte y construya pantanos para irrigación de otras regiones con una tan importante zona de esta provincia como Níjar, de campos extensos e inmejorables condiciones, exista ya uno construido y que no se pueda utilizar por haberse cegado su embalse; Solicitamos, por tanto, que el Estado atendiese a esta circunstancia encargando a la División hidráulica del estudio de la reparación explotación y expropiación si preciso fuera, del tal pantano.

4.^a El estudio de los alumbramientos posibles en este mismo término municipal de Níjar, zona tan interesante sin duda alguno complementario, el auxilio posible a exigir del Estado en defensa de la agricultura.

5.^a Ocupándose el Gobierno del ensayo del cultivo del algodón, según recientes disposiciones y siendo la zona litoral de Alicante a Málaga por sus condiciones zonas en que acaso el cultivo, pudiese ser remunerador, solicitamos se establezcan campos de ensayo en ella que puedan en su dia servir de enseñanza al agricultor, dando a este nuevo horizonte de producción, y al Estado libertándolo de la tutela ex-

trangera en que respecto a este producto tan interesante se encuentra.

6.^a Constituyendo el azufre un factor tan indispensable para la producción agrícola nacional en general, y en especial para el cultivo de esta provincia, siendo hoy este producto escaso y económicamente imposible de emplear y existiendo 14.000 hectáreas de terreno en yacimientos de azufre propiedad del Gobierno en Benamarre (Granada) se solicita del Gobierno inicio en la forma que crea oportuna la explotación de esos yacimientos, hoy ya menos necesaria su reserva para posibles contingencias nacionales por su menor utilización en el empleo de explosivos a fin de abaratar con un aumento de producción este mineral tan indispensable a la agricultura y.

7.^a Siendo causa de la ruina de determinada zona de esta provincia el bajo precio del esparto e imponiéndose su manufacturación si ha de intentarse amendar el desastre de los agricultores interesados en tal producto como ya comienza a intentarse por algunos, debe el Gobierno autorizar y proveer a la enseñanza de esta manufacturación y sus derivados con Cátedra en la Escuela de Artes e Industrias, análogamente a la establecida en Béjar para la industria textil.

Almería 15 de Mayo de 1918.

Por acuerdo de los agricultores y entidades reunidas en la Fiesta de la Agricultura. El Presidente de la Cámara Agrícola oficial de Almería.

José Melero

CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO

Parte francesa

Madrid, 21.—El parte oficial dice: En Ailette y S. Avre, artillería intensísima.

Varias patrullas francesas hicieron numerosos prisioneros en La Signe, Mosa y Lorena.

En varios puntos nuestros destacamentos han atacado violentamente, haciendo huir al enemigo que dejó abandonados heridos y abundante material de guerra.

Parte alemana

Madrid, 21.—El parte oficial alemán dice:

En Renunei hicimos fracasar valiosos ataques de los ingleses y franceses, siendo rechazados.

Violenta artillería en Bormesole.

La infantería enemiga ha vuelto a atacar violentamente a Renunei donde fracasaron.

SE VENDE un contador de corriente alterna, de 5 amperes, 125 voltios. Razón, en esta Administración.

CONSULTA ESPECIAL

DE
Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE
Don Antonio García y García

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERÁ, 5

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros para novia, una doble, canto redondo a 4 ptas. Y 25.000 sombreros a cinco pesetas para fiestas.

Precio fijo.-Grandes novedades.-No comprar sin visitar antes esta casa.-8, Tiendas, 8.

Brigadas sanitarias

Ya han quedado definitivamente formadas las brigadas sanitarias con destino a los siete distritos del radio de la capital.

Cada una de estas brigadas está compuesta por un inspector honorario, un cabo de la guardia municipal, dos guardias y cuatro peones de policía urbana.

La brigada de desinfección ha quedado formada de la misma forma que estaba anteriormente.

La dirección de todos estos servicios está a cargo del inspector municipal de sanidad, señor Martínez Lemos.

DOS PALABRAS

Sin querer poner las tinajas antes que los olivos, según un dicho vulgar, nos permitimos hacerle saber al alcalde, que ya que estas brigadas están constituidas, y que nos parece bien todo lo que sean medidas que tiendan a fomentar la higiene, que no vaya a ser esto un segundo caso de los «betneros con uniforme», pues ya sabe su señala porque es bastante tiempo concejal, que esta medida adoptada por casi todos los alcaldes, ha durado siempre como máximo, el tiempo que han tardado en romperse los uniformes.

Al asunto de las brigadas debe su señala prestarle la atención que merece; pues dado su temperamento *dinámico e inquieto*, nos tememos le dure la atención el tiempo que dura un terremoto, y de esto, como es natural, protestará el vecindario.

LOTERIA

POR TELÉFONO

Madrid, 21.—En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

22.011 en Oviedo

Segundo premio, con 70.000 pesetas

18.256 en Barcelona

Tercer premio, con 30.000 pesetas

5.646 en Sevilla

Premiados con 2.000 pesetas,

4.761 en Madrid, 2.297 en Cáceres, 15.433 en Sevilla, 19.742 en Valencia, 2.327 en Sevilla, 15.384 en Madrid, 2.224 en Rivasibia y 13.507 en Vitoria.

ENSEÑANZA Y PROFESORES

Los Tribunales del Magisterio ilustrísimo señor: Vistas las consultas y peticiones elevadas a este Ministerio por varios Presidentes y Vocales de los Tribunales de oposiciones a in-

greso en el Magisterio nacional, en súplica de que se dicte una disposición que determine las condiciones de los nombramientos de Auxiliares y mozos de los mismos y ponga en posibilidad de concursar a los ejercicios a los Vocales residentes fuera de la capital, dándoles medios económicos que les permitan realizarlo sin perjuicio de sus intereses, y teniendo en cuenta, por una parte, que efectivamente son necesarios los servicios del personal auxiliar para la práctica de los ejercicios, y, por otra parte, que la cantidad abonable, en relación con el número de aspirantes presentados, no es remuneradora para aquellos Vocales que por tener su destino fuera del lugar donde se celebran las oposiciones, han de llevar a cabo gastos extraordinarios.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

- Que en los Tribunales que presida un Profesor de Instituto, proporcione este Centro el Escriviente y el Mozo de las oposiciones y el material necesario, y en los que presida un Director de Normal sea ésta la que ponga unos y otros a disposición del Tribunal.
- Que los Escrivientes perciban en concepto de dietas por sus trabajos, la cantidad fija de 50 pesetas y 25 los Mozos;
- Que los Vocales Maestros de fuera de la capital disfruten, en concepto de dicta extraordinaria por los gastos, que han de realizar, la cantidad de 2,50 pesetas por opositor.

Movimiento de buques

DIA 21

Entrados

Vapor «Santa Ana», de Málaga, con pasajeros y carga de tránsito.

Salidos

El mismo para Barcelona y escalas con pasajeros y carga de patatas para aquel puerto.

NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima . . .	22°0
Mínima	19°0

En el Mercado

Ayer entraron en el Mercado para el consumo público, 2.374 kilogramos de pescado.

En la alhóndiga, a las doce del día de ayer, quedaban 88 sacos de patatas, vendiéndose los 46 kilos a 8'50, 9'25 y 9'50 pesetas.

Las hortalizas se cotizaron ayer a los siguientes precios:

Tomate, a 6 pesetas arroba; jijas a 3, 3'50 y 4; pepinos, a 2'50; y pimientos a 6 y 6'50 el ciento.

Por expedir sus mercancías faltas de peso, fueron multados en 50 céntimos José Bautista y Antonio López.

acuden a la reunión de los primeros, a fin de determinar la conducta que han de seguir en las Cortes.

Le pedían al Conde de Romanones que incluya en el presupuesto de su departamento una partida para que sean pagados por el Estado los médicos forenses. La misma petición le harán al marqués de Alhucemas, para que se les pague a los médicos titulares.

Pidiendo un indulto

Madrid, 21.—Una numerosa comisión de toledanos ha visitado al ministro de Gracia y Justicia en su despacho oficial, con el propósito de pedirle el indulto del condenado a muerte por la Audiencia de la ciudad Imperial, el cual se llama Martín Pascual Ruiz.

Huelga probable

Bilbao, 21.—Los obreros de la fábrica de cementos, de Sestao, harán en plazo breve, si los patronos no acceden a las peticiones que se les ha hecho.

Contra un juez

Coruña, 21.—Los abogados de Santiago de Galicia han hecho ciertas peticiones encaminadas a que se resuelva con toda urgencia el conflicto creado por el juez de primera instancia de Santiago.

Los abogados se han dado de baja en la matrícula.

El presidente de la Audiencia se ha resistido a complacerles.

Otra Asamblea

Valencia, 21.—Hoy también ha comenzado en esta ciudad la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de médicos.

Un pailebot socorre a un velero

Las Palmas, 21.—El pailebot «Formosa», de esta matrícula, se encontró a la deriva a un velero de 3 palos abandonado. Le puso la bandera de su matrícula y le prestó auxilio.

El velero tenía la proa destrozada de un cañonazo.

Entró en el puerto inclinado de una banda.

Traía cargamento de caoba y roble, todo de gran valor.

El velero pertenece a la casa Tayá de Barcelona. Fué torpedeado por un submarino el dia 15.

Doctor Eduardo Pérez

del hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antrabico completo.—Calle del Cid.

Arboles frutales de Aragón

Agricultura y floricultura
PARA INFORMES Y CATALOGOS,
A. F. F. A., Fonda y Compañía, S. en C.
PRINCIPE, 27.—ALMERIA

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSE ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

NOTAS BREVES

Edificio y selares

La Delegación de Hacienda ha remitido al B. O. para su inserción, un edicto, anuncian-
do que se va a proceder a la formación de los
registros fiscales de edificios y selares de los
pueblos de esta provincia.

Subasta

Se anuncia para el dia 31 del corriente en la
administración de aduanas, la subasta de va-
rios artículos comprendido en el expediente
número 5 de abandono.

El tipo de subasta se encuentra en mani-
festo en aquellas oficinas.

Nueva Sociedad

Se han presentado en este Gobierno civil
los estatutos por que ha de regirse la Sociedad
Cinegética «El Reclamo», domiciliada en esta
capital.

Baja

Don Manuel Martínez Bergamo, solicita, se
le dé de baja en el padrón vecinal de esta ca-
pital, por haber trasladado su residencia a Al-
geciras.

De Quintas

El presidente de la Comisión Mixta de Re-
clutamiento accede a lo solicitado por el mo-
zo Vicente Hita Rojas y que al efecto compa-
reza ante el Tribunal Médico de Sevilla el
dia 28 del actual.

Llavia de multas

Por denuncias de la policía han sido multa-
dos: En 75 pesetas, Everisto Chanes Rodríguez,
Candelaria Galvez López, Carmen Segura Hernández, Antonio Aguilar Álvarez (a) Magullo, y Agustina Ruiz González (a) Pau-
za, en 25 a José García Flores, Juan Hernández Romero, Juan Portillo Jerez y Manuel Quesada Andújar. Todas estas multas han si-
do impuestas por escándalos y faltas a la mo-
ral.

Rafael Llanelli Montesa, ha satisfecho en
papel de pagos al estado la cantidad de diez
pesetas equivalente a una multa que le fué
impuesta por fumar en el teatro.

Sin noticias

Hoy no resellamos nuestra conferencia con
el Gobernador, por que no nos comunicó nin-
guna noticia de interés.

Correspondemos

Hemos recibido un atento B. L. M. de don
Ramón García Sancho, participándose ha-
bérse hecho cargo de la Dirección de esta
Estación Sanitaria.

Agradecemos al señor García Sancho su de-
licada fineza y después de desechar mucha
suerte en su nuevo destino, nos ofrecemos a
prestarle nuestra modesta ayuda para laborar
en bien de Almería.

Hospital provincial

Guardia para hoy:
Médico, don Antonio García García.
Practicante, don Juan Fernández Requeña.
Retén de 5 a 7 tarde.
Practicante.—Don Pedro Bonilla Hernández

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico es-
tablecimiento: Lucas Verdegay, Francisco Fer-
nández Morcillo y María Rubira González.

Guardia para hoy:
Médico, don Rafael Araez Pacheco.
Practicante, don Francisco Gutiérrez Mar-
tínez.

Retén de 8 a 8 tarde.
Médico, don León Palacios.

Practicante, don Antonio Herrera García.

Movimiento carcelario

Entrados.—Agustín Ruiz González, Evaristo
Chanes Rodríguez, Juan Hernández Romero,
Juan Portillo Jerez, José García Flores, Ma-
nuel Quesada Andújar y Antonio Aguilar Al-
varez.

Salidos.—José Sánchez Hernández, Juan
García Teruel y Miguel Gómez Campoy.
Quedaban recluidos en el dia de ayer 53
hombres y 4 mujeres.

De la provincia.

Berja

Comunican de aquel pueblo que el
vecino de Dalias Juan Manrubia Villegas,
autor de la herida causada con ar-
ma de fuego a su convecino Francisco
Cereuela Carmona, y que no pudo
ser detenido el dia del suceso, por ha-
berse fugado, se ha presentado al Juez
de Instrucción del partido.

Sorbas

De aquel pueblo dan cuenta de la
detención del gitano Esteban Cortés
Santiago (a) Grajo, natural de Uclila
del Campo, de 58 años, de oficio es-

quijador, el cual en la noche anterior
le había robado una caballería al veci-
no de aquella localidad Andrés García
Contreras, penetrando en la cuadra
después de fracturar la puerta.

Haciendas

Dicen de aquella localidad, que en
la mina «República Romana» situada
en Sierra Almagrera, ha sido detenido
Felipe Collado Martínez, de 46 años, de
oficio minero, natural y vecino de Cuevas,
con residencia en la Diputación de
Muleria, poniéndolo a disposición del
Juez de Instrucción del partido, que lo
tenía reclamado.

Los Bobos

Ha sido detenido en la Barriada del
Joroso, término municipal de Cuevas,
Emilio Aguera Vilar de 52 años, que
se encontraba reclamado por el Juez
de Instrucción del partido.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Continuación de la vista
comenzada ayer en causa por rapto, contra
Manuel Rapallo Vela.

Abogado, señor García García; procurador
señor Villaspesa.

Sección segunda.—Causa procedente del
Juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto contra
José Martínez Sanchez.

Abogado, señor Rodríguez Sanchez; pro-
curador, señor Navarro Tebarra.

NOTAS MINERAS

Don Francisco Clemente Baeza solicitó
ayer la propiedad de 400 pertenencias de mi-
neral de hierro, con el título de «Mi Fortuna»
número 34.458 en los términos de Laroya, Pur-
chena y Macael, parajes denominados Ba-
rranco Alegre, Loma de Piedra Alegre y
otros.

Don Aureliano Buendía Córdoba, solicitó
así mismo 21 pertenencias del mismo mine-
ral que el anterior, con el nombre de «María-
na», número 34.409 en término de Abla, para-
jes que llaman «Las Bezanazas» y Cerro de
Chispoci.

Registro social.

Ha regresado de Barcelona, nuestro
estimado amigo y correligionario, don
Antonio Idáñez Fernández.

Sea bienvenido.

Ha marchado a Granada con objeto
de sufrir una operación quirúrgica nues-
tro joven amigo don Miguel Salvador.

Nos alegramos sea feliz el resulta-
do de la operación.

De Madrid ha llegado el estudiante
don Francisco Durbán.

Ha sido operado en Madrid con un
resultado feliz, nuestro particular amigo
don Sebastián Rico, alumno de la Es-
cuela de Ingenieros de Montes.

Para Granada, Málaga, y Madrid, ha
marchado don Eduardo Idáñez, secre-
tario de la Comisión de Festejos.

Lea usted mañana "El Día"

SECCIÓN COMERCIAL.

Panderetas

Emilio Teliez Bermúdez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elabora-
ción esmerada. Peso cabal.

Pastelerías

No es amor propio. Lo dicen las personas ma-
tejigentes. El pan y los pasteles de L.
Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Al-
mería. No sean ustedes rufianos. Visiten este
establecimiento y se convencerán de la gran
comodidad que hay para tomar un pastel. Na-
varro Rodrigo, 4.

Vinos y licores

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores
vinos y anisados se venden en estas Bo-
degas a precios baratísimos. No comprar
en otros establecimientos sin antes ir a las
Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas
y objetos diversos. Puntas de París, Car-
buró de calcio. Especialidad en porcelanas.

Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7

ACBITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas
en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

BUSTOS

Droguería La Alhambra

Material fotográfico. Perfumería.

Pintura. — Droguería en general.

Calle de Granada, 37.—ALMERÍA.—Teléfono 88

- ¿El carbón sustituido?

Los resultados admirables obtenidos por los
se de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cascarras de almendras, orujos, lig-
nitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener fuerza económica
adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constituyentes,

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERÍA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100
acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y reti-
rar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 19 a 2 y media y de 4 a 6 to-
dos los días laborables.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL, CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA, JUGUETERÍA, ETC.

BAZAR EL LEÓN

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostiro, 4

Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Subestudiantes. Carreras militares, Adua-
nas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa
informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto
De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar
los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene estable-
cidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Mar-
tell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de
cualquier clase, siempre a precios reducidos.